

17 de agosto de 2010

SRES. RUTA 4
PROGRAMA DERECHOS HUMANOS
MINISTERIO DEL INTERIOR
AGUSTINAS 1235.PISO 3
SANTIAGO

CODIGO: DH 4

ESTRATEGIA - STGO-CHILE

17.78x16.61

4

Pág. 2



17.08.2010

16847042-2

Mal Uso de Recursos Públicos

Desde distintos frentes fiscalizadores se sigue la investigación sobre los millonarios recursos entregados a instituciones y personas, en razón de haber sido calificados como exonerados políticos por gobiernos de la Concertación, y que los hacían acceder a beneficios como las denominadas becas Valech.

La semana última, el Ejecutivo, a través del Ministerio del Interior, interpuso una querrela ante la justicia, contra quienes resulten responsables de supuestos delitos de falsificación de timbres, instrumento público, instrumentos privados y usurpación de funciones, luego de detectarse la existencia de personas que cobraban por el ingreso y la calificación al Programa de Exonerados Políticos. La Cámara de Diputados, en su calidad de fiscalizadora, investiga las responsabilidades políticas en el otorgamiento de estos beneficios, mientras la Contraloría General de la República hace lo propio indagando sobre responsabilidades administrativas y disciplinarias entre quie-

nes tomaron tales decisiones desde los cargos que ejercieron en la administración pública.

Esta es una más de las variadas investigaciones en curso, que confirman una norma común en los gobiernos anteriores, cual es la nula existencia de controles sobre el uso de recursos fiscales. Las irregularidades, anomalías, fraude al fisco, fueron todas figuras que se repitieron en los distintos mandatos de centroizquierda, básicamente porque no hubo sanciones que inhibieran la ocurrencia de estas prácticas. Por lo mismo, es muy relevante que las investigaciones sean realizadas con rigor, en sus distintas etapas, a objeto de que se puedan establecer responsabilidades y sanciones si así correspondiese.

En ninguna sociedad deben tolerarse las irregularidades en la asignación de recursos públicos, pero mucho menos en Chile por los niveles de pobreza que existen y que fueron profundizados por los malos gobiernos de la Concertación.



La Contraloría está indagando varios casos para determinar responsabilidades administrativas y disciplinarias.

ESTRATEGIA - STGO-CHILE

15.22x15.43

2

Pág. 26



17.08.2010

16847592-2

Contraloría Estudia Juicio de Cuentas Contra Mineduc por Entrega Irregular de Becas Valech

El contralor general de la República, Ramiro Mendoza, informó que su organismo lleva adelante una investigación para determinar el uso de los recursos públicos en la entrega de becas

Valech por parte del Ministerio de Educación, y "si se detectan irregularidades financieras" se podría dar inicio a un juicio de cuentas.

Añadió que "de detectarse responsabilidades administrativas y disciplinarias se van a proponer sanciones; y si hay irregularidades penales se van a proponer a la justicia". Asimismo, precisó que "si son situaciones patrimoniales, respecto de personas que ya no son funcionarios, enviaremos los antecedentes al Consejo de Defensa del Estado".


Informó que para pesquisar las responsabilidades en la entrega de recursos, en cuanto a la cadena de mando, primero es el ministro de Educa-

ción, luego el jefe de división y, posteriormente, el jefe de presupuesto de la respectiva repartición ministerial.

En tanto, el presidente de la comisión investigadora de irregularidades en la entrega de becas Valech, diputado Gustavo Hasbún (UDI), dijo que se le solicitó también al contralor "que se investigue el parentesco que existe entre los hermanos Rodrigo y Gabriel Lahsen -quienes ejercían en una institución superior privada que recibió recursos- con el ex ministro Sergio Bitar; ya que se podría estar vulnerando la Ley de Probidad Administrativa y cometiendo varios delitos como fraude al fisco y asociación ilícita".



■ CDE. El contralor señaló que si amerita "enviaremos los antecedentes al Consejo de Defensa del Estado".

LA NACION - STGO-CHILE			
6.17x26.15	2	Pág. 3	
17.08.2010	16847390-8		



El contralor Ramiro Mendoza dijo ayer que se perseguirán todas las responsabilidades que existan en esta materia.

Contralor asiste a comisión de becas Valech

Por cerca de una hora y media se reunió ayer el contralor general de la República, Ramiro Mendoza, con la comisión investigadora de la Cámara que indaga presuntas irregularidades en la entrega de las becas Valech. El encuentro, realizado en la sede del Congreso en Santiago, se efectuó para que el jefe del organismo fiscalizador diera a conocer los avances en la investigación administrativa que está desarrollando y respondiera las inquietudes de los parlamentarios.

Al terminar el encuentro, el contralor sostuvo que se perseguirán todas las responsabilidades que existan. En este sentido, Mendoza señaló que "si hay responsabilidades administrativas se van a proponer las sanciones correspondientes y si hay irregularidades penales se harán las denuncias (al Ministerio Público)".

El instructor del sumario agregó que las indagatorias concluirían "en los meses que vienen" debido a que "la investigación administrativa no tiene la rapidez que nosotros quisiéramos", dijo Mendoza.

La comisión instruyó al contralor indagar el parentesco entre los hermanos Rodrigo y Gabriel Lahsen y su posible relación en la presunta manipulación de recursos públicos. Esto porque, según palabras del diputado Gustavo Hasbún (UDI), "Uniacce se vio beneficiada con 20 mil millones de pesos, estando Rodrigo como jefe de Educación Superior del Mineduc y su hermano como jefe de programación de programas del Uniacce, lo que estaría violando la ley de probidad

LA NACION - STGO-CHILE				17.08.2010
13.48x29.11	7	Pág. 5		16847519-1

Repatriarán restos de profesora uruguaya

LESLIE AYALA

Momificado y decapitado. Así se encontró en 2008 el cuerpo de la profesora de filosofía y traductora pública de origen uruguayo Mónica Benaroyo Penco de quien se perdió el rastro en 1973 y sólo 35 años después fue hallada en terrenos del Ejército de la ciudad de Arica.

Luego de varios meses de pericias, el director del Servicio Médico Legal (SML), Patricio Bustos, entregó ayer -en una íntima reunión- el informe final que confirma que los restos momificados hallados hace dos años en el recinto marcial correspondían a los de la ciudadana uruguaya, quien habría sido víctima

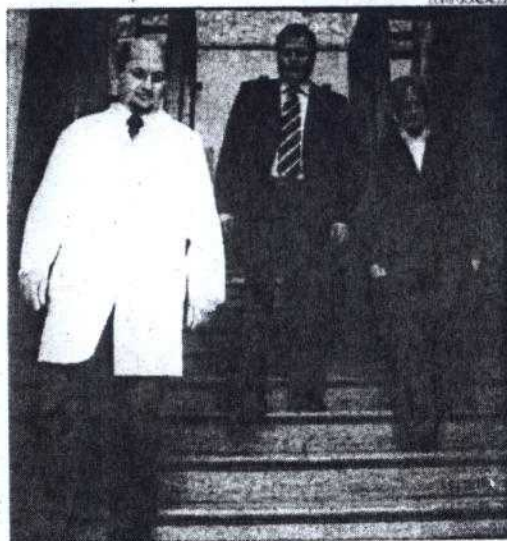
de la represión de 1973, tras el golpe militar. Esto fue ampliamente valorado por el embajador de Uruguay en Chile, Juan Carlos Pita, quien tras participar de la reunión agradeció al Estado chileno la colaboración en materia de derechos humanos.

Los familiares directos de Benaroyo están en Estados Unidos. Desde allí participaron del proceso de identificación entregando sus muestras de sangre y ADN para cotejarlos con el hallazgo. La hermana de la fallecida profesora bordea los 85 años y por su estado de salud no pudo viajar a Chile para recibir los restos de quien buscaron incansablemente.

INHUMACIÓN


Para concretar la repatriación, viajó desde Uruguay Soledad Cibils, quien es la coordinadora de la Comisión de Paz que depende de la Presidencia y que vela por el esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos en la República Oriental. Ella será la encargada de retornar los restos de Benaroyo y de presenciar la inhumación en el Cementerio Parque Martinelli, ubicado en el barrio de Carrasco, que se realizará este miércoles. "Será una ceremonia íntima que será presenciada por un familiar de Mónica", sostuvo la encargada, quien detalló la importancia que significa para ellos la colaboración de Chile en este caso.

El embajador de Uruguay en nuestro país, Juan Carlos Pita, agradeció al Estado chileno la colaboración en la identificación de la mujer cuyo rastro se perdió en 1973.



El director del SML, Patricio Bustos, entregó al embajador de Uruguay en Chile, Juan Carlos Pita, el informe que confirma la identidad de los restos hallados en Arica.

LA TERCERA - STGO-CHILE		
9.38x10.09	5	Pág. 14
17.08.2010	16846554-9	



DD.HH: confirman ADN de uruguay

Andrés López

Tras una serie de peritajes realizados por el Servicio Médico Legal (SML), se logró confirmar que los restos encontrados en 2008 en Arica correspondían a la ciudadana uruguay Mónica Benaroyo, quien fue asesinada en 1973.


Las osamentas de la mujer, que era profesora de filosofía y traductora, fueron encontradas decapitadas y momificadas en terrenos del Ejército en la XV Región.

El informe concluyó que el cuerpo de Benaroyo fue enterrado en el lugar del hallazgo por terceros, y que, conside-

rando la posición del cadáver, el sitio del suceso, la fecha de desaparición y el contexto histórico, se trataría de un hecho criminal.

Las pruebas fueron realizadas en el laboratorio de Innsbruck, en Austria, gracias a que una de sus hermanas y dos sobrinas donaron muestras sanguíneas desde Estados Unidos.

Según el director del SML, Patricio Bustos, con la identificación se está "dignificando una víctima, respondiendo de Estado a Estado por los hechos lamentables ocurridos en 1973". ●

LA TERCERA - STGO-CHILE				17.08.2010
23.15x19.75	2	Pág. 21		16846671-9

IBC

Policías mexicanos se visten de civil por temor a represalias de narcos

► En Tijuana, en el noroeste de México, la reacción ante un ataque es cubrir el número de identificación de las patrullas.

► La "guerra" ha provocado la masiva deserción de agentes en estados como Michoacán, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León y Coahuila.



►► Miembros de la Policía Federal registran el lugar de un asesinato en las afueras de Ciudad Juárez. FOTO: REUTERS

LAS CIFRAS

400

mil policías existen en México, considerando todos los rangos existentes. El número es mayor a los 300 mil efectivos que tiene el Ejército.

500

uniformados fallecieron en 2009 producto de la violencia narco que azota al país, de acuerdo con cálculos hechos por la prensa mexicana.

LA TERCERA - STGO-CHILE

18.27x15.61

3

Pág. 21



17.08.2010

16846677-5

Alberto Nájjar
 Ciudad de México

Policías que recorren las calles sin uniforme reglamentario para evitar ataques de sicarios. Patrullas con el número de matrícula oculto, deserciones en masa. Miedo y sicosis. Esta es la situación de los policías mexicanos en varios estados del país donde la presencia de los carteles de narcotráfico se nota.

Los secuestros y los ataques con fusiles de asalto o granadas son frecuentes. Las autoridades han dicho que se trata de venganzas entre grupos de delincuentes, pero en ocasiones el objetivo es directamente intimidar a los agentes policiales.

Algo que han conseguido en algunos casos, como en el municipio de Santiago, Nuevo León, en el noreste del país, donde desde el año pasado unos 10 policías fueron asesinados o desaparecieron.

"Hay sicosis en la corporación, se vive una situación caótica y de mucho estrés", asegura Antonio Caballero, secretario de Seguridad Pública del municipio de Santiago.

En 2006, cuando se intensificó la lucha del gobierno contra carteles de narcotráfico,

146 policías de varios niveles murieron en todo el país, según un informe del gabinete de Seguridad Nacional entregado al Senado.

Pero esas estadísticas resultan poco creíbles, y las cifras serían mucho mayores. Conteos de medios locales señalan que sólo en 2009 hubo al menos 500 homicidios de agentes policiales, sobre todo de nivel municipal.

La violencia contra policías ha obligado a improvisar medidas extremas de seguridad entre los mismos oficiales. En Tijuana, en el noroeste de México, la reacción ante un ataque es cubrir el número de identificación de las patrullas, explica Víctor Clark, director del Centro Binacional de Derechos Humanos.

"Este año llevamos 450 policías asesinados en la ciudad. Si seguimos igual es posible que superemos el récord de 2008, cuando hubo 844 oficiales muertos", dice.

Una reacción parecida ocurre en poblaciones fronterizas de Tamaulipas, en el noreste. En Ciudad Miguel Alemán o Río Bravo, por ejemplo, en ocasiones algunos policías recorren las calles sin uniforme y a bordo

de vehículos particulares, especialmente en los días en que se intensifica la violencia narco.

Lo mismo ocurre en Santiago, Nuevo León, aunque según el secretario de Seguridad se debe a que los policías no tienen uniformes nuevos.

Pero el miedo les obligó a cambiar algunos hábitos. "Solían llegar a su turno con el uniforme puesto, pero ahora todos lo hacen vestidos de civil. Y ninguno se va a casa con la ropa de policía", reconoce la autoridad.

Deserciones

Una consecuencia más del temor a ataques es la deserción masiva de policías, como ha ocurrido en municipios de Michoacán, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León o Coahuila.


En Santiago, por ejemplo, sólo hay un promedio de 10 policías activos por cada turno, asignados a la seguridad de 64.000 personas.

Y a veces son menos, dice Antonio Caballero, sobre todo cuando secuestran o asesinan a algunos de sus compañeros.

De acuerdo con analistas, muchos policías desertan

por miedo, pero otros lo hacen para evitar su arresto por mantener vínculos con bandas criminales.

En México hay unos 400.000 policías de todos los niveles. Esta fuerza supera el número de tropas del Ejército, que es de unos 300.000 efectivos, según los cálculos entregados por las autoridades mexicanas. ●

LA TERCERA - STGO-CHILE			
8.57x15.05	-10	Pág. 34	
17.08.2010	16846630-4		

De Twitter



@carolafuentes: "Ahora es cuando, como país, deberíamos hablar en serio de la minería, el royalty, el medioambiente y la seguridad".
 Carola Fuentes, periodista

@NicolasLopez: "Al grano. La gente se desencantó con nuestro cine. Hay que volver a que se encante de nuevo. ¿Cómo se hace eso? Intentando contar historias".
 Nicolás López, director de cine

@solebacarreza: "60 m us\$ para los Odesur en Chile me parecen muy razonables pensando en q le metieron 200 a la remodelación de un par de estadios".
 Soledad Bacarreza, periodista

@akrauszb: "Mientras no hacemos nada, los DDHH de otras mujeres esperan tb por ser lapidados. Condena nacional ya al femicidio de #ASHTIANI!".
 Alejandro Krausz, abogado

@pepe_auth: "Lo de quienes acusan a diputados comunistas por vínculo con las Farc seguro que celebraban art 24 de la Constitución 80 que perseguía ideas".
 Pepe Auth, diputado PPD

EL MERCURIO CUERPO C - STGO-CHILE

20.68x17.07

2

Pág. 6



17.08.2010

16847459-4

Podría derivar en sanciones y juicio de cuentas:

Contraloría hace sumario propio por Becas Valech

Contralor Ramiro Mendoza dijo que el Mineduc incumplió en forma reiterada dictámenes del organismo.



“Si hay irregularidades financieras se va a plantear un juicio de cuentas y si hay responsabilidades administrativas o disciplinarias se van a proponer las sanciones”

RAMIRO MENDOZA, CONTRALOR

“Creemos que esto podría estar vulnerando la ley de probidad administrativa”

 GUSTAVO HASBÚN
 PDTE. COMISIÓN INVESTIGADORA

LÍNEA DE TIEMPO.— El contralor Ramiro Mendoza expuso ante los diputados la fecha de cada uno de los dictámenes emitidos por el organismo sobre las becas Valech.

EL MERCURIO CUERPO C - STGO-CHILE

9.6x21.51 3 Pág. 6
17.08.2010 16847461-7



ALEJANDRA MUÑOZ C.

La Contraloría General de la República realiza su propio sumario, el que estará listo dentro de algunos meses, para determinar las responsabilidades en las irregularidades detectadas en la entrega de las becas de reparación, también llamadas Valech.

Este es paralelo al que realiza el Ministerio de Educación, que aún está en su fase secreta,

pero que debería estar terminado en las próximas semanas.

El contralor Ramiro Mendoza expuso ayer los pasos dados por el organismo ante la comisión de la Cámara que analiza las irregularidades.

Durante su exposición, Mendoza explicó que, desde el 2005, la Contraloría manifestó que no se podían financiar con estas becas estudios de posgrado ni cursos que no condujeran a título. Sin embargo, el Ministerio de Educación siguió pagando a instituciones de educación superior por programas de este tipo.

Según explicó Mendoza, el sumario que realiza la Contraloría podría terminar con sanciones para los involucrados.

“Si hay irregularidades financieras se va a plantear un juicio de cuentas y si hay responsabilidades administrativas o disciplinarias se van a proponer las sanciones y si hay irregularidades penales se van a hacer las denuncias”, afirmó el contralor.

En caso de que la investigación determine que hubo daño al patrimonio fiscal y los culpables ya no estén en el Ministerio de Educación, se enviarán los antecedentes al Consejo de Defensa del Estado.

El diputado presidente de la comisión investigadora, Gustavo Hasbún (UDI), pidió a la Contraloría que investigue la relación entre Rodrigo Lasen, jefe de gabinete de la División de Educación Superior —que asumió como jefe subrogante a partir del 11 de marzo— y Gabriel Lasen, funcionario de la Uniacc, el plantel que recibió la mayor cantidad de recursos por matricular a beneficiarios de las becas Valech.

La solicitud también incluye investigar el parentesco entre ambas personas y el ex ministro Sergio Bitar. “Creemos que esto podría estar vulnerando la ley de probidad administrativa”, afirmó el parlamentario.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

25.56x17.86

3

Pág. 13

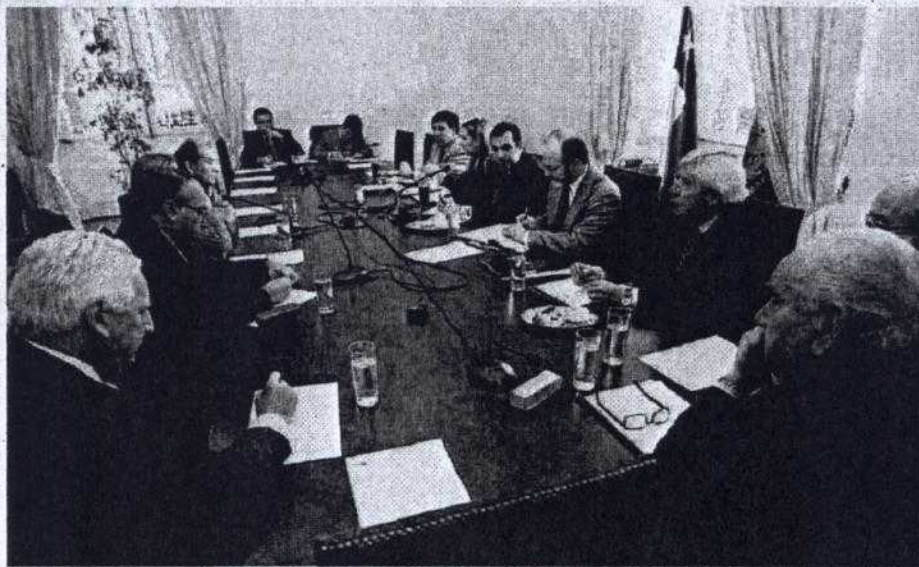


16.08.2010

16844928-2

4 4 9 2 8

Diputados investigarán irregularidades en beneficios a exonerados políticos



Hasbún (UDI) pedirá a su bancada que solicite ampliar el mandato fiscalizador de la comisión que investiga las llamadas becas Valech.

La comisión que investiga las becas Valech podría ser la instancia para hacer las indagaciones.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE

13.88x9.05

4

Pág. 13




16.08.2010

16844932-7

Una nueva investigación asumirá la Cámara de Diputados. Se trata de la denuncia sobre graves irregularidades en la postulación a beneficios bajo el Programa de Exonerados Políticos, de acuerdo a la Ley Valech, hechos que llevaron al Ministerio del Interior a presentar una querrela el viernes último, ante el Séptimo Juzgado de Garantía, por los supuestos delitos de falsifica-

ción de timbres, de instrumentos públicos y privados, y usurpación de funciones.

Aunque diputados de la Alianza y de la Concertación, que integran la comisión que funciona sobre las anomalías en las becas Valech, comparten la apreciación de que estas nuevas denuncias son hechos graves, no hay acuerdo aún sobre qué instancia hará las indagaciones. En el oficialismo manifestaron que debe quedar radicada en la comisión existente, criterio que compartió el DC **Marío Venegas**; mientras que el diputado **Enrique Accorsi** (PPD) comentó que "por tratarse de temas distintos, el lugar óptimo es la comisión de Derechos Humanos, que se podría transformar en investigadora", la cual

LA SEGUNDA - STGO-CHILE				16.08.2010
13.78x17.17	5	Pág. 13		16844933-8

4 4 9 3 3

es encabezada por el diputado Hugo Gutiérrez (PC). "En la comisión actual, estamos abocados sólo a becas de estudios. A diferencia del proceso en que se entregaron los antecedentes para calificar a las personas", del programa de exonerados, dijo el legislador.

Piden convocar a jefa de Oficina de Exonerados


La situación será analizada esta semana por los comités parlamentarios y específicamente esta tarde por la comisión becas, que preside Gustavo Has-

bún (UDI), quien pedirá a su bancada que solicite a la Sala de la corporación ampliar el mandato fiscalizador. A su vez, Germán Becker (RN), primer vicepresidente de la Cámara, quien no es partidario de remitir el caso a una comisión permanente como la de Derechos Humanos, por la sobrecarga de trabajo que dijo tienen las instancias legislativas, informó que solicitará que sea convocada Daniela Castillo, jefa de la oficina de Exonerados, quien recibió los antecedentes de manos de la Brigada de Delitos Económicos que hicieron estallar el escándalo. Comentó que luego de escucharla, los parlamentarios podrán tomar

decisiones sobre qué curso debe tener la investigación.

"Son situaciones graves, cuando hay fondos públicos comprometidos, hay que buscar las responsabilidades, políticas, administrativas y penales", remarcó el diputado Hasbún.


Accorsi comentó que "los antecedentes que tenemos son sólo los que han salido en la prensa, pero si fueran verdaderos, me parecen indignantes, es abusar con las personas que sí lo pasaron tan mal. En caso que hubiera habido arreglos para calificar a las personas, merece todo nuestro repudio".

LA SEGUNDA - STGO-CHILE		
5.54x6.12	6	Pág. 13
16.08.2010	16844934-9	

4 4 9 3 4

Preguntas al Contralor

Para esta tarde se espera que asista el Contralor, **Ramiro Mendoza**, a la comisión que indaga el caso de las becas Valech. "Queremos que nos responda por qué el Ministerio de Educación hizo caso omiso a los dictámenes de Contraloría y por qué la Contraloría, a sabiendas de que no se estaban respetando, no auditó antes", dijo Hasbún. Accorsí consultará "qué antecedentes tuvo para autorizar y los reparos que ha hecho".

LA SEGUNDA - STGO-CHILE			16.08.2010
24.58x11.72	7		Pág. 13


4 4 9 3 7

Dirigente que en 2008 denunció 100 mil casos irregulares pedirá a La Moneda investigar desde 1990



Raúl Celpa

Raúl Celpa dijo que denunciarán ante el Ministerio Público otro "escándalo", por bono de reparación a exonerados políticos.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE				16.08.2010
20.06x8.33	8	Pág. 13		16844942-8

El presidente de la Comisión Nacional Unitaria de ex Presos Políticos, Raúl Celpa —el mismo que en 2008 denunció serias irregularidades, como la existencia de 100 mil personas que gozaban de los beneficios de exonerados sin cumplir con los requisitos— dijo que mañana, en la reunión que tendrá en La Moneda con el subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla, le dará su “total respaldo a todas las acciones que emprenda el gobierno” con miras a investigar a fondo el programa de exonerados políticos y los beneficiarios de la Ley Valech.

Celpa dijo a «La Segunda» que es partidario que se investigue la política que mantuvo la Concertación en materia de derechos humanos desde el año 1990. En ese sentido, dijo, “respaldaremos cualquier acción que


asuma el Gobierno con respecto a denunciar ante la justicia este escándalo que durante tantos años venimos denunciando como entidad y le pediremos al subsecretario que queremos hacernos parte de las acciones legales que emprenda el gobierno. Y le vamos a pedir que se haga una investigación profunda desde el año 1990” de la política de DD.HH. de los Gobierno de la Concertación.

Recordó que desde el año 2000 “hemos venido denunciando todo el tráfico que se ha

hecho con los derechos humanos”. De hecho el año 2008, Celpa aseguró que más de 100 mil personas gozaban de beneficios de exonerados sin serlo con lo que cuestionó la labor de la entonces directora del Programa para el exonerado Político, Marta Joignant, quien dejó el cargo en junio de este año.

Celpa dijo que su organización es la única que “no ha guardado silencio. Las otras organizaciones no han dicho nada desde el escándalo de los retornados del exilio”.

Sobre las becas Valech, Celpa dijo que “el fraude va ya en \$ 23 mil millones”. Además, adelantó que “hay otro escándalo que vamos a denunciar al Ministerio Público que dice relación con una ley que entregó un bono de reparación a los exonerados políticos cuyo monto es de \$ 32 mil millones”.

EL MERCURIO CUERPO C - STGO-CHILE			 4 7 9 9 4	17.08.2010
14.53x10.11	7	Pág. 19		16847994-8

LA TERCERA SEGUNDA EDICION - STGO-CHILE

18x7.81

2

Pág. 9



16.08.2010

16839907-3

Mandatario celebra arrestos y cuestiona indulto a detenido

Luis Concha

Tras la detención de los supuestos implicados en el caso bombas, ayer el Presidente Sebastián Piñera celebró los avances en la investigación y reiteró su compromiso de luchar contra la delincuencia.

"Me alegro de que nuestras fuerzas de orden y seguridad hayan podido capturar a una banda que actuaba como una

asociación ilícita para colocar bombas y aterrorizar a la población", indicó. Piñera agregó que "es un golpe que refleja el espíritu del gobierno de luchar contra la delincuencia y el crimen organizado, con todo el rigor de la ley".

El Mandatario se refirió también a uno de los detenidos, Pablo Morales, quien se acogió a la ley de indulto de 2004 y

que benefició a reos por delitos subversivos. "Cuando uno hace política de indultos, tiene que ser muy serio y muy responsable, y siempre pensar que la principal tarea y obligación de un Presidente es proteger a la gente inocente y evitar que el crimen y la delincuencia sigan creciendo", señaló Piñera.

El ministro del Interior, Ro-

LA FRASE

"Es un golpe que refleja el espíritu del gobierno de luchar contra el crimen organizado".

Sebastián Piñera

Presidente de la República

drigo Hinzpeter, también se sumó a las críticas: "El indulto es un instrumento muy extraordinario, hay que usarlo con mucha cautela". ●